

Acta Número 10 de la Comisión Temporal de Comunicación Social de fecha 06 de mayo de 2021

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en sesión extra ordinaria virtual¹ y a efecto de dar seguimiento al acuerdo de integración de las Comisiones Permanentes y Temporales en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), aprobado el pasado 15 de octubre de 2021 en Sesión Extraordinaria del Pleno del Organismo Electoral y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de Sesiones; con fecha 06 de mayo de 2021, siendo las 16:30 horas, se reunieron la consejera electoral Graciela Díaz Vázquez, y los consejeros Marco Iván Vargas Cuéllar y Adán Nieto Flores y la Directora de Comunicación Electoral, Ruth Ramírez Torres, Secretaria Técnica de la Comisión; habiendo sido convocados por el presidente de la Comisión Temporal de Comunicación, Marco Iván Vargas Cuéllar, para llevar a cabo Sesión extraordinaria de la citada comisión.

Estuvo presente, además, la Jefa de Producción Audiovisual de la Dirección de Comunicación, Judith Arellano Vázquez.

Como primer punto del orden del día, se tomó lista de asistencia y se declaró quorum legal, determinándose que todos los acuerdos tomados en la citada sesión fueron válidos.

Como segundo punto se puso a consideración de los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social el orden del día programado con fecha 06 de mayo de 2021, aprobándose lo siguiente:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día programado para el 06 de mayo de 2021.
3. Aprobación de la minuta que contiene los acuerdos vistos en Reunión en la Mesa de Representantes para la organización de debates celebrada el día 05 de mayo de 2021.
4. Propuesta de Moderadores para el Debate entre Candidatos a la Gubernatura del Estado.
5. Petición presentada por el Partido Nueva Alianza para que el candidato a la gubernatura Francisco Javier Rico, participe en el debate de forma remota por presentar diagnóstico de COVID.
6. Aprobación del sorteo realizado para la realización del debate a la Gubernatura con fecha 06 de mayo de 2021.

¹ La sesión virtual fue efectuada con fundamento en los artículos 40, 41, 42 y 43 del Reglamento de Trabajo en Comisiones, y derivado del acuerdo en el que se determinó la suspensión de labores por tiempo indefinido de forma presencial en las instalaciones del Organismo Electoral, con motivo de la pandemia del coronavirus – COVID – 19, aprobado por el Pleno del Consejo el pasado 22 de abril del presente año.

Acta Número 10 de la Comisión Temporal de Comunicación Social de fecha 06 de mayo de 2021

7. Seguimiento a la Organización de Debates Municipales autorizados por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

En el tercer punto del orden del día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, la minuta que contiene los acuerdos vistos en Reunión en la Mesa de Representantes para la organización de debates celebrada el día 05 de mayo de 2021, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes y se anexa a la presente acta, así como el documento que contiene la presentación expuesta en la mesa de representantes.

En este punto se determinó aprobar por unanimidad de los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, el proyecto de escenografía y elementos gráficos a utilizar en la transmisión del Debate a la Gobernatura de San Luis Potosí, los cuales fueron acordados en reunión de la Mesa de Representantes para la organización de debates celebrada el día 05 de mayo de 2021.

En el cuarto punto del orden del día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta de moderadores para el Debate entre Candidatos a la Gobernatura del Estado, presentada ante la mesa de representantes con fecha 05 de mayo de 2021, aprobándose por unanimidad de los presentes que los moderadores para el Primer debate a la gobernatura del estado, serían la Comunicadora Patricia Flores Blavier y el periodista Miguel Gallegos, los cuáles recibirían una percepción por concepto de servicios profesionales, de acuerdo al presupuesto asignado para el rubro de debates por parte del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC).

En el quinto punto del orden del día, el consejero Marco Iván Vargas Cuéllar expuso la petición presentada por la representación del Candidato a la Gobernatura por el Partido Nueva Alianza Francisco Javier Rico, para que su participación en el debate fuera de forma remota por presentar diagnóstico de COVID.

Después de algunas sugerencias técnicas realizadas por la Dirección de Comunicación para concretar dicha petición, se aprobó por unanimidad de los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, el tratamiento que deberá darse a una persona candidata que participe en el debate de forma remota. (Se anexa documento)

En el sexto punto del orden del día referente a la aprobación del sorteo realizado para la realización del debate a la Gobernatura con fecha 06 de mayo de 2021, se aprobó por unanimidad de los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, el mecanismo y resultados del sorteo para el Debate entre personas candidatas a la Gobernatura del Estado. (Se anexa documento)

Acta Número 10 de la Comisión Temporal de Comunicación Social de fecha 06 de mayo de 2021
Se aprobó también por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, entregar a los representantes de las personas candidatas participantes en el Debate a la gubernatura, los subtemas obtenidos del “Cuestionario Ciudadano” difundido en redes sociales del sábado 1 al 04 de mayo de 2021, los cuales serán base para la formulación de preguntas que se realizarán a los participantes. (se anexa documento)

En el séptimo punto del orden del día, se dio seguimiento a la Organización de Debates Municipales autorizados por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, apartado en el cual los consejeros integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social recomendaron la realización de un manual que permitiera capacitar a los secretarios técnicos de las Comisiones y/o Comités involucrados en la organización de debates.

No habiendo otro asunto que tratar se aprobaron los siguientes acuerdos:

Acuerdos tomados por la Comisión Temporal de Comunicación Social

CTCS/SO/ 35/06/05/2021.- Se aprueba por unanimidad de la y los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, **el orden del día** programado para el 06 de mayo de 2021.

CTCS/SO/ 36/06/05/2021.- Se aprueba por unanimidad de la y los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social la minuta que contiene los acuerdos vistos en Reunión en la Mesa de Representantes para la organización de debates celebrada el día 05 de mayo de 2021.

CTCS/SO/ 37/06/05/2021.- Se aprueba por unanimidad de la y los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, el proyecto de escenografía y elementos gráficos a utilizar en la transmisión del Debate a la Gubernatura de San Luis Potosí, los cuales fueron acordados en reunión de la Mesa de Representantes para la organización de debates celebrada el día 05 de mayo de 2021.

CTCS/SO/ 38/06/05/2021.- Se aprueba por unanimidad de la y los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social que los moderadores para el Primer debate a la gubernatura del estado, serían la Comunicadora Patricia Flores Blavier y el periodista Miguel Gallegos, los cuáles recibirán una percepción por concepto de servicios profesionales, de acuerdo al presupuesto asignado para el rubro de debates por parte del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC).

CTCS/SO/ 39/06/05/2021.- Se aprueba por unanimidad de la y los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, el tratamiento que deberá darse a una

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Comunicación Social de fecha 06 de mayo de 2021

persona candidata que participe en el debate de forma remota en el debate a la gubernatura del estado programado para el 09 de mayo de 2021.

CTCS/SE/40/06/05/2021.- Se aprueba por unanimidad de la y los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, el mecanismo y resultados del sorteo para el Debate entre personas candidatas a la Gubernatura del Estado.

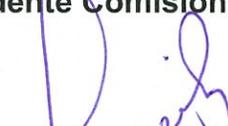
CTCS/SE/41/06/05/2021.- Se aprueba por unanimidad de la y los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, entregar a los representantes de las personas candidatas participantes en el Debate a la gubernatura, los subtemas obtenidos del “Cuestionario Ciudadano” difundido en redes sociales del sábado 1 al 04 de mayo de 2021, los cuáles serán base para la formulación de preguntas que se realizarán a los participantes.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión de la Comisión Temporal de Comunicación Social, siendo las 18:00 horas, declarándose que todos los acuerdos presentados son válidos.

COMISIÓN TEMPORAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar
Presidente Comisionado



Lic. Graciela Díaz Vázquez
Consejera Comisionada



Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado



L. C. C. Ruth Ramírez Torres
Secretaría Técnica